

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA ASIGNACIÓN DE PUNTOS DECRETO 1279/02

	Fecha de Entrega en el Comité de Credenciales de la Facultad – C.C.F.S	Fecha de Entrega en el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP
<u>Experiencia Calificada</u>	* Segunda semana de diciembre	* Segunda semana de enero
<u>Docencia Destacada:</u> Semestre Enero – Junio Semestre Agosto - Diciembre	1 de Octubre • 1 de Marzo	1 de Noviembre 1 de Abril
<u>Informe de Gestión</u> (Cargo Académico-administrativo)	15 de Febrero	28 de Febrero
Actualización y/o ascenso	En cualquier momento cuando cumpla un año del último movimiento	Cuando se complete el proceso de evaluación

Notas:

Experiencia Calificada: Informe anual de cumplimiento de las tareas asumidas por el profesor, que debe ser entregado al Jefe Inmediato, quien debe remitir el concepto al Comité de Credenciales en la fecha estipulada.

Docencia Destacada: El Jefe del Departamento o el Director de la Escuela, al cual está adscrito el profesor, conjuntamente con el Director del Programa al que pertenece al curso, harán la ponderación de los resultados y la certificarán ante el Comité de Credenciales de la Facultad.

Informe de Gestión: Informe anual que debe ser entregado por el profesor comisionado en cargos de Dirección Académico-administrativa, al Jefe Inmediato, quien debe remitir la respectiva evaluación al Comité de Credenciales de la Facultad.

- La solicitud se hace en esta fecha, pero la asignación de puntos corresponde al año inmediatamente anterior.
- * Pendiente de la modificación de la Resolución 083 de 2003.